

DECRETO EXENTO N°:

01786

MARIA ELENA,

07 JUL 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 07.07.2022 de uso de 1 días de Solicitud de Descanso de doña **DANIZA ROJAS CORTES**, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Folio N° 094 de fecha 07.07.2022.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **DANIZA ROJAS CORTES**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

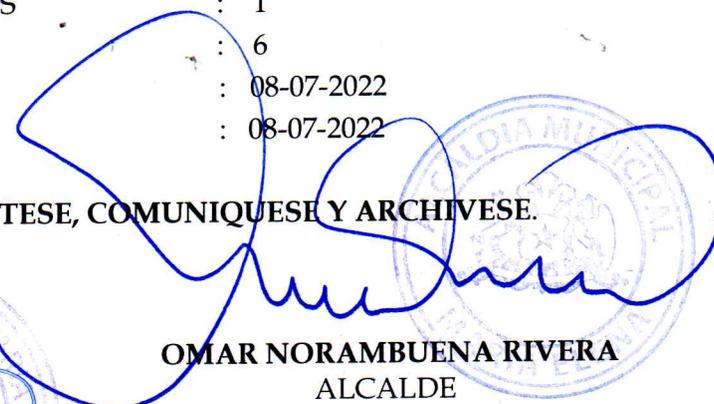
- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Solicitud de Descanso de doña **DANIZA ROJAS CORTES**, Honorario, Patentes Mineras.
(Saldo Favor 1° Semestre) : 2 días.

DIAS DISPONIBLES	:	7
DIAS SOLICITADOS	:	1
SALDO DIAS	:	6
FECHA DESDE	:	08-07-2022
FECHA HASTA	:	08-07-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


 OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE


 MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION: Secretaria Municipal - Archivo.